

FAMILIAS Y RELACIONES DE PODER

Carlos Vicente Soto Dávila¹
Edgardo Darío Lopez Villagra²

El control de los organismos de poder por parte de las élites en la época moderna fue uno de los determinantes para que la sociedad en su conjunto se conformara en gran medida a semejanza de ese grupo social. Son numerosos los trabajos que hacen referencia al fenómeno de las élites hispanoamericanas; en tal sentido se han expresado sociólogos, economistas, politólogos e historiadores. Su estudio constituye un punto clave en el conocimiento de las sociedades hispanoamericanas y de la forma en que se constituyeron, como así también la manera en que evolucionaron con características peculiares y otras semejantes que nos permiten hablar de un bloque cultural hispanoamericano.³

¹ Doctor en Derecho por la Universidad Nacional del Nordeste. Profesor titular de Cátedra “A” de Historia Constitucional Argentina (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, UNNE).

² Doctor en Historia de América por la Universidad de Sevilla. Obtuvo asimismo el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Historia de América por la Universidad de Sevilla. Tiene el título de magister en Historia de América por la Universidad Internacional de Andalucía, Sede de La Rábida. Se desempeña como profesor de Historia Constitucional Argentina y Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE. Autor de los libros *Sociedad y poder político en Corrientes. La crisis del año 1991 y la cuestión de la legitimidad política* (2009), *Sociedad y esclavitud en la ciudad de Corrientes 1760-1801. Partidas de bautismo de negros, mulatos y pardos* (2010), *Sociología del pensamiento conservador* (2011) y *Sociología crítica del federalismo en Corrientes* (2013).

³ Areces, Nidia (comp.), *Poder y sociedad, Santa Fe la Vieja, 1573-1660*. Manuel Suárez Editor & Prohistoria, Escuela de Historia, 1999, Rosario. Rodríguez, Reyes Albi, “La temprana plutocracia minera en Zacatecas: el origen de una élite (1550-1560)”, en Luis Navarro García (coord.), *Élites urbanas en Hispanoamérica*. Págs. 101-114. Universidad de Sevilla. 2005, Sevilla. Bertrand, Michel, “Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas”, *Anuario IEHS*, núm. 15. Págs. 61-80. 2000, Tandil. Ferreiro, Juan, “Élite urbana en la temprana colonia: la configuración social de Jujuy a principios del siglo XVII”, *Jarhbuch für Geschichte Lateinamerikas*, núm. 33. Págs. 63-98. 1996, Colonia. Ferreiro, Juan, “Aliados y herederos, Algunas consideraciones sobre la casa, la filiación y la herencia en el Jujuy del siglo XVII”, *Andes*, núm. 8. Págs. 77-100. 1997, Salta. Ferreiro, Juan, “Todo queda en

Caño Ortigosa, aunque refiriéndose a la élite de Guanajuato, sostiene que ello fue posible debido a la autoridad que disfrutaban para condicionar, influir y

familia. Política y parentesco entre las familias notables de Jujuy del siglo XVII”, Christian Büschges y Bernd Schröter (eds.), *Beneméritos, aristócratas y empresarios: identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América hispánica*. Págs. 251-274. Iberoamericana. 1999, Madrid. Gelman, Jorge, “La lucha por el control del Estado: administración y élites coloniales en Hispanoamérica”, en Enrique Tandeter y Jorge Hidalgo Lehuédé, *Historia General de América Latina*. Volumen IV. Págs. 251-264. UNESCO. 2000, París. Pujol, Xavier Gil, “Notas sobre el estudio del poder como nueva valoración de la historia política”, *Pedralbes*, núm. 3. Págs. 61-88. 1983, Barcelona. Bertrand, Michel y Dalla Corte, Gabriela, “Presentación de los trabajos sobre la familia: parentesco, redes familiares y sociabilidad en el mundo hispanoamericano en los siglos XVIII y XIX”, *Anuario de Estudios Bolivarianos*, núms. 7-8. Págs. 89-96. 1999, Caracas. Gómez, Tomás, “La república de los cuñados: parentesco, familia y poder en la sociedad colonial, Santa Fe, siglo XVIII”, *Politeia*, núm. 12, 1993. Hobsbawm Eric, “De la historia social a la historia de la sociedad”, *Historia Social*, núm. 10. Págs. 5-26. 1991, Valencia. Büschges Christian y Bernd Schröter, “Las capas altas urbanas en la América hispánica colonial: reflexiones sobre un tema y una conferencia”, en Christian Büschges y Bernd Schröter (eds.), *Beneméritos, aristócratas y empresarios: identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América hispánica*. Págs. 299-315. Iberoamericana. 1993, Madrid. CRUZ, Jesús, “Las élites iberoamericanas a finales del siglo XVIII: sobre modelos y procesos comparados”, *Cuadernos de Historia Moderna*, núm. 10. Págs. 195-214. 1990, Madrid. Céspedes del Castillo, Guillermo, *La América Hispánica, (1492– 1898)*. Págs. 201-230. Editorial Labor. 1983, Barcelona. Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.), *Familias Novohispanas, Siglos XVI al XIX*. Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. 1991, México. Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.), *Género, familia y mentalidades en América Latina*. Universidad de Puerto Rico. 1997, San Juan de Puerto Rico. Azcuy Amegüino, Eduardo, *El latifundio y la gran propiedad colonial rioplatense*. F. G. Cambeiro. 1996, Buenos Aires. Gelman, Jorge, *De mercachifles a gran comerciante, Los caminos del ascenso en el Río de la Plata colonial*. Universidad Internacional de Andalucía. 1996, Huelva. Balmori Diana, Voss Stuart F. y Wortman Miles L., *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. 1990, México. Barrera, Darío y Dalla Corte, Gabriela (eds.), *Espacios de familia, ¿Tejido de lealtades o campos de confrontación? España y América, siglos XVI-XX*. Jitanjáfora Morelia Editorial. 2003, México. Bertrand, Michel (coörd.), *Configuraciones y redes de poder. Un análisis de las relaciones sociales en América Latina*. Fondo Editorial Tropykos. 2002, Caracas. Bott, Elisabeth, *Familia y red social*. Taurus. 1990, Madrid. Ghirardi De Hillar, María, “Matrimonio y familia de españoles en la Córdoba del siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia, Serie Población*, núm. 1. 1994, Córdoba. Büschges, Christian, *Familia, honor y poder, La nobleza de la ciudad de Quito en la época colonial tardía (1765-1822)*. Fonsal, Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito. 2007, Quito. Elliott, John, “La historia comparativa”, *Relaciones*, núm. 77. 1999, Michoacán. Ferreiro, Juan, “Tierras, encomiendas y élites, El caso de Jujuy en el siglo XVII”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. LII, núm. 1. 1995, Sevilla.

hacer cumplir las leyes que todos debían seguir.⁴ Por tanto, esos pequeños grupos elitistas ejercieron un fuerte dominio sobre el conjunto de la sociedad local. También se puede afirmar que el control de los núcleos de gobierno, justicia y administración, ya desde época colonial se llevó a cabo generalmente por individuos integrados en un sistema de redes clientelares dirigido por unos pocos sujetos.⁵

Según Javier Auyero, el clientelismo se nutre de la violencia estructural. El clientelismo es, sin dudas, una forma de control político. Políticos y funcionarios públicos se despliegan en el campo de la política, accediendo a recursos propios del Estado para fundar un núcleo de seguidores sobre la base de la distribución personalizada de estos recursos.⁶

Caño Ortigosa agrega que los integrantes del gobierno local fueron el fiel reflejo del movimiento económico social que se dio durante los siglos XIX y XX. Otra característica que destacó al conjunto de familias dominantes que formaban la red de sostenimiento del poder fueron los enfrentamientos con el fin de obtener una mayor representación que les asegurara una mejor defensa de sus intereses. Estas familias supieron desplegarse, acomodándose a las distintas etapas históricas, de manera que diversificaron sus inversiones o las trasladaron de unas unidades a otras, dependiendo de la rentabilidad que aportaba cada una en cada momento.⁷

Realizaron, hábilmente, los cambios necesarios en las distintas épocas que les tocaron vivir para mantenerse en la cima política y económica de la comunidad de pertenencia. La obtención del gobierno local sirvió como el instrumen-

⁴ Caño Ortigosa, José Luis, *El cabildo de Guanajuato y sus relaciones institucionales (1660-1800)*. Padilla Libros Editores & Libreros. 2011, Sevilla.

⁵ Wright Mills, Charles, *La élite del poder*. Págs. 19, 51, 99. Fondo de Cultura Económica. 1957, México. Galván, Enrique Tierno, *Introducción a la sociología*. Págs. 71-73. Editorial Tecnos. 1960, Madrid. Ortega, José y Gasset, *La rebelión de las masas*. Pág. 49. Espasa-Calpe. 1976, Madrid. Toynbee, Arnold J., *A study of History*. Págs. 2-39. Oxford University Press. 1961, Oxford. Bell, Clive, *Civilization. An Essay*. Penguin Books. 1947, Londres. PIW, J., "Las élites de la España liberal: clases y redes en la definición del espacio social (1808-1931)", *Historia Social*, núm. 24. 1998.

⁶ Auyero, Javier, *Clientelismo político. Las caras ocultas*. Págs. 16-18. Capital Intelectual. 2004, Buenos Aires.

⁷ Caño Ortigosa, José Luis, *Guanajuato en vísperas de la independencia: La élite local en el siglo XVIII*. Págs. 85-103. Universidad de Sevilla. 2011, Sevilla.

to de poder a través del cual los grupos hegemónicos consiguieron transmitir sus necesidades e inquietudes a las autoridades superiores, y con ello dominar a las capas menos privilegiadas de la sociedad local.

La manipulación del otorgamiento de las tierras fiscales fue uno de los puntos neurálgicos del fortalecimiento de muchas familias oligárquicas en cuanto a la propiedad de grandes latifundios, convirtiéndolos en poderosos terratenientes con gran influencia política. Por eso resultó que la obtención del control del gobierno local era de vital importancia para aquellas familias, porque encarnaba simbólicamente la capacidad de imponer sus decisiones e intereses a los demás. A través del control de las instituciones políticas se podía intervenir y arbitrar en los usuales conflictos generados entre grupos dominantes opuestos y enfrentados, y de esta manera obtener una ventaja o un beneficio significativo de tales disputas.

Desde tiempos coloniales, en la jurisdicción del Río de la Plata, como en otros tantos lugares de Hispanoamérica, fue muy importante la pertenencia a un estamento social concreto que se traducía en la tradición de formar parte de una familia distinguida o señorial, la limpieza de sangre, el color de la piel, el lugar de nacimiento, la actividad económica ejercida y la posesión de tierra y de riqueza.

Una de las características que resalta Caño Ortigosa en el análisis de la composición de las familias de la élite guanajuatense, aunque perfectamente aplicables para el resto de las comunidades coloniales españolas en América, fue sin lugar a dudas el fenómeno de la endogamia dentro del grupo de pertenencia. La caracterización de la clase dominante local se basó en tres pilares: posesión de riqueza, poder y prestigio local.⁸ La manera más adecuada de individualizar a los grupos dominantes estuvo marcada por los recursos preponderantes en su zona. En el caso de Corrientes, la actividad ganadera determinó el tipo de élite local, a través de la explotación de las vaquerías y la figura de la estancia como centro neurálgico de producción agropecuaria.⁹ Así como en otras zonas de Hispanoamérica el descubrimiento de minas de plata fue decisivo para el asentamiento de importantes poblaciones, en el caso de Corrientes privó la privilegiada ubicación

⁸ Caño Ortigosa, José Luis, *Cabildo y círculos de poder en Guanajuato (1656-1741)*. Págs. 15-60. Universidad de Sevilla. Sevilla.

⁹ Maeder, Ernesto J. A., *Historia económica de Corrientes en el período virreinal 1776-1810*. Págs. 426-449. Banco de la Nación Argentina. 1981, Buenos Aires. De Labougle, Raúl, *Orígenes de la ganadería en Corrientes: siglos XVI y XVII*. Págs. 10-19. S/E. 1962, Corrientes.

cercana a la ciudad de Asunción y su proximidad con el río Paraná, constituyéndose de esa manera en un espacio estratégico y en un paso obligado del comercio y las comunicaciones entre Buenos Aires y la capital paraguaya.

En este sentido, podemos destacar, a modo de ejemplo y con voluntad comparativa, la existencia de otras élites provinciales que surgieron sobre la base de una estructura económica distinta de la de Corrientes, y establecieron de esta manera otro tipo de relación política con el Estado nacional.¹⁰ En tal sentido, podemos señalar dos ejemplos que nos permiten observar y analizar el fenómeno de la clase dominante en otras regiones del país: las provincias de Mendoza y Tucumán.¹¹

En Mendoza surgió uno de los grupos económicos más dinámicos del interior del país. La provincia cuyana participó como una protagonista decisiva en la construcción del Estado nacional. La élite local apoyó concluyentemente ese proceso, en especial a partir del acceso de la familia Civit al poder en la década de 1870.

En este sentido, debemos hacer mención a la figura más emblemática de la familia Civit: Emilio Civit. Nació en el año 1856. En el año 1878 fue secretario de la intervención federal en Corrientes, y en el año siguiente ocupó la Subsecretaría de Hacienda de la Nación. Estuvo estrechamente vinculado con el presidente Julio Argentino Roca. En 1889 se casó con Josefa, la hija de Tiburcio Benegas, destacado empresario vitivinícola y el hombre de Roca en la provincia de Mendoza. En 1892 reagrupó las distintas facciones liberales y formó Partidos Unidos, la fuerza política que dominaría la provincia de Mendoza hasta el año 1910. En 1907 fue electo gobernador.¹² Emilio Civit un buen ejemplo

¹⁰ Cardoso, Fernando H. y Faletto Enzo, *Desarrollo y dependencia: perspectivas sociológicas en el análisis sociológico*. Solar. 1970, Buenos Aires. Sempat Assadourian, Carlos, "Cuadernos de Pasado y Presente", *Modos de Producción en América Latina*, número 40. 1973, México. Chiaramonte, José Carlos, *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*. Grijalbo, 1984, México. Bertrand, Michel, "La historia social: de ayer a hoy", en Belín Vázquez y Gabriela Dalla Corte (comps.), *Empresarios y empresas en América Latina (siglos XVIII-XX)*. Págs. 33-48. Universidad de Zulia. 2005, Maracaibo. Guerra, François-Xavier, "El análisis de los grupos sociales: balance historiográfico y debate crítico", *Anuario IEHS*, núm. 15. Págs. 117-131. 2000, Tandil.

¹¹ De Lazcano Colodrero, Arturo Gustavo, *Linajes de la Gobernación del Tucumán*. Tomo I. Pág. 151. Establecimientos Gráficos Suc. A. Biffignandi. 1936, Córdoba.

¹² Martínez, Pedro Santos, *Contribución para la historia de Mendoza*. Pág. 169. Universidad Nacional de Cuyo, Instituto de Historia. 1969, Mendoza. Sanjurjo de Driollet, Inés Elena, *La organización político-administrativa de la campaña mendocina en el tránsito del Antiguo Régimen al orden liberal*. Pág. 241. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. 2004, Buenos Aires.

para describir la manera en que muchas familias provinciales lograron relacionarse con otras élites a través de la figura del matrimonio, como así también el establecimiento de alianzas con otros sectores políticos y económicos fuera de su jurisdicción, concentrados en gran parte en Buenos Aires.¹³ Tales circunstancias afianzaron sin lugar a dudas el liderazgo protagónico de la familia Civit en la región con el firme respaldo del gobierno nacional.

Leandro Losada, en su libro *Historia de las élites en la Argentina*, sostiene que en la provincia de Mendoza se alentó la vitivinicultura porque constituyó una importante fuente de recursos para los sectores económicos locales, que en gran medida les otorgaba una importante autonomía con respecto a los recursos que podían obtener del Estado nacional. De esta manera se puede afirmar que fue el Estado provincial, más que el nacional, el que proyectó las decisiones significativas con respecto al desenvolvimiento de la explotación de la vid. La vitivinicultura benefició al sector privado, pero también al Estado al constituirse en una fuente determinante, como ya se ha aclarado, de ingresos fiscales. Asimismo, las empresas vinculadas con la explotación de la vid recibieron apoyo oficial, y generaron un empresariado activo y dinámico. De esta manera, como lo aclara Losada, aun cuando la reorientación vitivinícola sirvió para que sectores de la élite criolla mendocina se volvieran a posicionar ante la crisis de las actividades tradicionales, el *statu quo* se vio sensiblemente alterado por la nueva producción.¹⁴ La producción vitivinícola dio lugar a la conformación de una estructura de propiedad de la tierra singularmente diversificada, si la comparamos con otros espacios regionales, en donde predominaba la explotación ganadera, como era el caso de la provincia de Corrientes.

Un fenómeno particular que debe ser resaltado fue la aparición de sectores medios como consecuencia de tal reorientación de la estructura económica mendocina. Se puede aclarar también que tal fenómeno distinguió a esta zona de otras existentes en igual período en la Argentina, más aun si la comparamos con el Litoral. La gran producción viñatera, consolidada fundamentalmente después de 1890, promedió las treinta hectáreas. Como consecuencia más significativa de estas últimas circunstancias, se vivió un fenómeno que alentó una sensible renovación de la élite económica mendocina.

¹³ Zimmermann, Eduardo, "Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal: Argentina, 1890-1916", *Desarrollo Económico*, vol. 31, núm. 134. IDES. 1992, Buenos Aires.

¹⁴ Losada, Leandro, *Historia de las élites en la Argentina. Desde la Conquista hasta el surgimiento del peronismo*. Págs. 146-152. Editorial Sudamericana. 2009, Buenos Aires.

Así, la élite viñatera estaba compuesta por un conjunto de familias tradicionales, dentro de las cuales se destacó la familia Villanueva. También existieron otras familias no vinculadas a la tradición local, más bien de origen inmigratorio. Con respecto a este último proceso, algunas provenían de orígenes humildes; tal fue el caso de las familias Giol o Rutini (que en el correr de los años fortalecerían su presencia dentro de la estructura económica y política local); en cambio, otras contaron con capitales desde su misma instalación en la provincia mendocina. Tal acumulación fue fruto de la actividad económica de distintas familias que se dedicaron primero al comercio, para luego trasladar sus ganancias a otros sectores productivos. Entre las familias más importantes podemos mencionar a Escorihuela, Tomba o Norton.¹⁵

También Losada resalta la formación de otra élite en el interior del país. La élite azucarera tucumana es otro ejemplo notable de consolidación de las élites provinciales de la Argentina, de fines del siglo XIX. Estos grupos dominantes fueron responsables del control del poder político provincial de manera continuada desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX. Esto se explica, en opinión de Losada, debido a que la élite azucarera, a diferencia de los grandes terratenientes pampeanos, contó con una base propia de poder político, facilitada por la estructura socioeconómica que definió a la provincia a partir de la consolidación azucarera.¹⁶

Las familias locales que intervinieron en esta producción tuvieron a su disposición importantes redes clientelares y de patronazgo sobre peones y cañeros independientes. Tales relaciones de dominación se construyeron a partir de una significativa coacción, que se tradujo en la presión de los grandes productores sobre los pequeños agricultores vulnerables dentro de la estructura

¹⁵ Puiggrós, Rodolfo, *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*. Tomo I. Pág. 81. Galerna. 2006, Buenos Aires. Azaretto, Roberto, *Federico Pinedo: político y economista*. Pág. 25. Emecé Editores. 1998, Buenos Aires. Fernández Peláez, Julio, *Historia de Maipú Mendoza*. Pág. 341. Sin editorial. 1961, Mendoza. Richard Jorba, Rodolfo A., *Poder, economía y espacio en Mendoza, 1850-1900: del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras. 1998, Mendoza. Lacoste, Pablo, *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina, 1890-1946*. Ediciones Culturales de Mendoza. 1994, Mendoza. VV. AA., *Presidencias y golpes militares del siglo XX*. Tomo 3. Pág. 110. Centro Editor de América Latina. 1986, Buenos Aires.

¹⁶ Losada, Leandro, *Historia de las élites en la Argentina. Desde la Conquista hasta el surgimiento del peronismo*, págs. 146-152. Hora, Roy, *La burguesía terrateniente. Argentina 1810-1945*. Págs. 35-55. Capital Intelectual. 2005, Buenos Aires.

productiva. También existió una importante dependencia económica que agravó las relaciones de dominación por parte de la élite azucarera sobre las explotaciones más pequeñas o destinadas a la autosubsistencia. Tal panorama tuvo su correlato en la vida política, ya que la dominación económica se tradujo indefectiblemente en una decisiva influencia por parte de la élite azucarera para presionar a distintos sectores campesinos con el fin de direccionar interesadamente los votos que permitieran obtener el control del poder político local. Se destacaron las familias Posse, Frías, Nougués y Gallo.¹⁷

De esta manera se puede agregar que la élite azucarera no controló únicamente el poder político provincial, sino que tuvo una muy importante proyección nacional. Tal fue una de sus características más salientes, y que merece ser destacada. Fue así que durante la presidencia de Sarmiento hubo dos tucumanos en el gabinete: Nicolás Avellaneda (en Justicia, Culto e Instrucción Pública) y Uladislao Frías (en Interior). En el período siguiente, esta tendencia se acentuó con la presidencia de Nicolás Avellaneda. Estas relaciones muy cercanas con el Estado nacional, en donde la provincia de Tucumán tuvo destacados representantes, les otorgó un conjunto de importantes privilegios que permitieron alentar el desarrollo azucarero con más vitalidad.

Como ya se ha aclarado, existió una fuerte alianza entre la élite tucumana y el Estado nacional. En este sentido, podemos resaltar la figura de Uladislao Frías, quien proyectó el trazado del ferrocarril de Córdoba a Tucumán (donde llegó en el año 1876). Con ello, se abarataron sensiblemente los costos de transporte y, en consecuencia, se estimuló la inversión, así como se propició la concentración de la producción. En la década de 1880, la provincia se vio nuevamente beneficiada por una política de incentivos económicos.¹⁸

¹⁷ Páez de la Torre, Carlos, "Juan Luis Nougués. La bandera blanca", *Todo es Historia*, núm. 93. Págs. 8-34. 1975. Bolsi, Francisco, "Una aproximación al estudio de la familia. El caso de la familia Nougués en Tucumán, 1880-1930", *VII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*. 2001, Salta.

¹⁸ Bazán, Armando Raúl, "La Región Noroeste en la Argentina del Centenario", en *Actas de las III Jornadas La "Generación del Centenario" y su proyección en el Noroeste Argentino (1900-1950)*. Tomo I. Fundación Miguel Lillo, Centro Cultural Alberto Rouges, Págs. 27-38. 2000, Tucumán. Campi, Daniel, "Economía y sociedad en las provincias del Norte", en Mirta Zaida Lobato (dir.), *Nueva Historia Argentina*. Tomo V. Sudamericana. Págs. 71-116. 2000, Buenos Aires. Guerra, François-Xavier, "De la política antigua a la política moderna: algunas proposiciones", *Anuario IEHS*, núm. 18. Pág. 212. 2003, Tandil. Falleti, Tulia y Sisilian, Fabián, *Dominación política, redes familiares y clientelismo*. GEU. 1997, Buenos Aires. Gershanis

Losada agrega que el desarrollo azucarero estuvo ligado fuertemente a las actividades de la élite tucumana. Esta última es caracterizada por el autor como sumamente innovadora y dinámica. Tuvo la audacia de apostar a otra actividad productiva como fue la azucarera, dejando de lado otras actividades menos rentables a medio y largo plazo. Su existencia se remonta inclusive a décadas anteriores a la formación del Estado nacional. De tal manera que debido a la acción de un empresariado dinámico y una importante protección del Estado, Tucumán era para el año 1895 la tercera provincia por capital invertido del país, y la azucarera, la primera, inclusive por encima de la salitrera y la harinera. En el año 1914 Tucumán era la principal productora de azúcar de América del Sur. También se destaca que la producción azucarera estuvo controlada a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX por capitales tucumanos.¹⁹

En el año 1894 se creó el Centro Azucarero, que nucleó a la élite azucarera. Algunas de las familias más renombradas de Tucumán, como la familia Posse, se convirtieron también en importantes propietarios de tierras en la pampa húmeda.

La élite azucarera tucumana estuvo compuesta por miembros cuyos orígenes se remontaban a familias destacadas del período colonial; tal fue el caso de los Posse, de Frías y de Gallo, pero también por extranjeros e inmigrantes radicados a mediados del XIX, entre los que se destacaron Hileret, Etchecopar o Nougés. Estos extranjeros (a diferencia de los Santamarina, Duggan o Luro,

Oviedo, Marcelo, *Redes familiares en Catamarca a fines del siglo XIX. Los Herrera y la distribución del poder. 1894-1899*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Catamarca. 2003, Catamarca. Herrera, Claudia Elina, *Elites y poder en Argentina y España en la segunda mitad del siglo XIX*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 2003, Madrid. Larrouy, Antonio y Soría, Manuel, *Autonomía Catamarqueña. Homenaje en su primer centenario*. Sarquís. 1996, Catamarca. Pavoni, Norma, "Las jefaturas políticas y su incidencia en el clientelismo rural: Córdoba 1870-1890", *Cuadernos de Historia*, núm. 3. Págs. 113-167. CIFYH-UNC. 2000, Córdoba. Zuleta Álvarez, Enrique, "Política y Cultura en la Argentina del Centenario", en *Actas de las III Jornadas La "Generación del Centenario" y su proyección en el Noroeste Argentino (1900-1950)*. Tomo I. Págs. 9-26. Fundación Miguel Lillo, Centro Cultural Alberto Rougés. 2000, Tucumán. Agulla, Juan Carlos, *Eclipse de una aristocracia. Una investigación sobre las elites dirigentes de la ciudad de Córdoba*. Líbera. 1968, Buenos Aires. Bragoni, Beatriz, *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Taurus. 1999, Buenos Aires.

¹⁹ Losada, Leandro, *Historia de las élites en la Argentina. Desde la Conquista hasta el surgimiento del peronismo*, págs. 146-152.

en el caso bonaerense) no fueron estrictamente inmigrantes de origen humilde, sino hombres de negocios e inversionistas que se vincularon con la producción azucarera y acercaron capitales.²⁰

Indefectiblemente, cuando nos referimos a las familias tradicionales provinciales, como las mencionadas *ut supra*, en gran parte estamos haciendo mención a un sector oligárquico de la sociedad. Por este motivo conviene aclarar algunas características que hacen al fenómeno oligárquico. Los autores coinciden en que la oligarquía es el gobierno de pocos. Los antiguos griegos le dieron una connotación preferentemente negativa refiriéndose a este término como el gobierno perteneciente a los ricos. El mismo Platón en su obra *República* se refiere a la oligarquía por aquel sistema político cuya constitución estaba fundada en el censo, en el cual los ricos gobernaban, mientras que los pobres no podían participar en el poder. Aristóteles lo ubicaba dentro de las formas corruptas de la aristocracia, que se entendía por el gobierno de los mejores. Etimológicamente *aristos* significa “los elegidos, los mejores”, mientras que la oligarquía era el gobierno de los ricos.²¹

En el libro *De la république* de Jean Bodin, cuando la aristocracia se tornaba facciosa estábamos frente a la oligarquía; la concebía como una señoría ejercida por un pequeño número de dominantes.²² En la oligarquía el poder supremo lo detenta un pequeño grupo de personas, tendencialmente cerrado, ligado entre sí por vínculos de sangre, de interés o de otro tipo, que gozan de particulares privilegios y utilizan todos los medios que el poder les da a disposición para mantenerlos. Las teorías del desarrollo y la dependencia que tanta influencia han tenido en Hispanoamérica oponen el concepto de oligarquía al de democracia, tal como lo sostienen Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto.²³

²⁰ Losada, Leandro, *Historia de las élites en la Argentina. Desde la Conquista hasta el surgimiento del peronismo*, págs. 146-152.

²¹ Floria, Carlos, *Pasiones nacionalistas*. Págs. 19-48. Fondo de Cultura Económica. 1998, Buenos Aires. Ansaldi, Waldo, “¿Clase social o categoría política? Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina”, *Anales Nueva Época*, núm. 7. Págs. 157-170. Instituto Iberoamericano, Universidad de Göteborg, 2004.

²² Bodin, Jean, *De La République: Traite de Jean Bodin Ou Traite Du Gouvernement (1756)*. Kessinger Publishing. 2009, Whitefish.

²³ Cardoso Fernando H. y Faletto, Enzo, *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. Siglo XXI Editores. 2007, Buenos Aires.

Se refiere esencialmente a la mayor parte de los regímenes en vía de desarrollo, en una edad de transición desde un sistema social y político típicamente tradicional a un sistema social y político moderno. Norberto Bobbio describe los sistemas oligárquicos en el pensamiento de Edward Shils plasmados en el libro *Political Development in the New States*.²⁴

“Son un grupo de poder reducido, homogéneo, estable, con buena organización en su interior y con fuertes vínculos entre sus miembros, sospechoso respecto de la lealtad de quienes pertenecen al mismo y al tiempo muy celosos en la administración de nuevos miembros; que gobierna de un modo autoritario, reforzando el Ejecutivo, controlando el Poder Judicial, marginando o excluyendo el Parlamento, desanimando o eliminando la oposición”.²⁵

Tradicionalmente se ha utilizado el término oligarquía como opuesto a aristocracia, como ya se ha aclarado. Sin embargo, en los últimos años el término oligarquía se ha opuesto al concepto de democracia. Bobbio agrega en referencia al pensamiento de Shils:

“La oligarquía es un mal gobierno porque es un gobierno de pocos, es decir, un gobierno sin base popular activa, sostenido no por una participación continua y consciente, sino por la inercia de la mayoría o por la momentánea movilización de las masas en los momentos cruciales”.²⁶

Graham Speake sostiene que la particularidad de la oligarquía era la restricción del derecho a participar en el gobierno. Se trataba generalmente de una minoría de varones poseedores de riqueza.²⁷ Siro Luis Villas Tinoco agrega que llama la atención la manera en que ha persistido la percepción negativa del término, tanto en los textos del siglo XVIII como en los modernos tratados de

²⁴ Shils, Edward, *Political Development in the New States*. The Hague. 1965, Mouton.

²⁵ Bobbio, Norberto, “Oligarquía”, en Norberto Bobbio y otros autores (dirs.), *Diccionario de política*. Tomo II. Pág. 1069. Siglo XXI Editores. 2000, México.

²⁶ *Ibidem*. Pág. 1069.

²⁷ Speake, Graham (ed.), *Diccionario Akal de Historia del Mundo Antiguo*. Pág. 274. Akal. 1999, Madrid.

sociología. También destaca la altísima cuota de influencia social que tiene la oligarquía dentro de la comunidad donde se manifiesta. Siempre detenta un dominio determinante sobre la esfera del poder político en el entorno en el que se desenvuelven sus miembros.²⁸

Los grupos de poder en Corrientes: aspectos generales

Acerca de los grupos de poder en Corrientes, ya Juan Cruz Jaime hizo importantes aportes, sobre todo en lo concerniente a la dinámica de actuación de los distintos clanes familiares de la provincia.²⁹ Su trabajo abarca un período que se extiende desde el siglo XVIII hasta fines del siglo XX, lo que, unido a otras aportaciones como las de Palma, Gómez y Buchbinder, nos permite tener una idea del peso significativo de las distintas familias tradicionales locales, así como de su influencia en el poder político de la provincia de Corrientes.³⁰

A su vez, en ese mismo estudio y como ya han puesto de relieve otros autores, Jaime también daba cuenta de las distintas luchas internas que entablaron aquellos clanes. A su parecer, de hecho, los enfrentamientos entre ellos fueron recurrentes durante toda la historia política correntina. En cualquier caso, a nuestro parecer, lo más significativo del estudio de Jaime recae en el análisis que hace sobre la evolución política de la provincia a través de la participación y de la dinámica de los grupos familiares en ella.

²⁸ Villas Tinoco, Siro Luis, "Oligarquía y grupos de poder en una ciudad portuaria del Antiguo Régimen", en Francisco José Aranda (coord.), *Poderes intermedios, poderes interpuestos. Sociedad y oligarquías en la España moderna*. Págs. 77-108. Ediciones de la Universidad de Castilla de la Mancha. 1999, Cuenca.

²⁹ Jaime, Juan Cruz, *Corrientes Poder y Aristocracia*. Págs. 15-51. Letemendia. 2002, Buenos Aires. Solá, Angels, "Poder político y grupos de poder", en Pedro Carasa Soto (coord.), *Élites: Prosopografía contemporánea*. Págs. 25-34. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial. 1994, Valladolid.

³⁰ Palma, Federico, "Corrientes (1862-1930)", en Academia Nacional de Historia, *Historia Argentina Contemporánea (1862-1930). Historia de las Provincias y sus pueblos*. Págs. 281-322. Librería El Ateneo. 1967, Buenos Aires. Gómez, Nicolás, *Compendio de historia de la Provincia de Corrientes*. Págs. 31 y 32. Editorial Castelli. 1970, Santa Fe. Buchbinder, Pablo, "Estado Nacional y provincias bajo la Confederación Argentina: una aproximación desde la historia de la provincia de Corrientes", *Desarrollo Económico*, vol. 41, núm. 164. Págs. 643-664. IDES, enero-marzo. 2002, Buenos Aires.

De esa forma, estamos convencidos de que cualquier análisis que se lleve a cabo, desde el campo de la sociología política, que excluya la participación y la intervención de las familias tradicionales en las luchas por el poder político local sería incompleto. Tal y como afirmó Esteban, la significativa presencia de las familias tradicionales en el escenario político correntino es evidente.³¹

Por tanto, la reconstrucción de las redes familiares que asumieron el poder político y económico de la provincia resulta fundamental para comprender el camino seguido por el Estado correntino durante su historia. No en vano, como veremos, fueron esas familias de rancia estirpe las que, a través de la manipulación de la administración política del Estado, consiguieron canalizar de manera contante la tramitación de sus asuntos, la consecución de sus objetivos e intereses y, finalmente, la promoción de los miembros de su estirpe.

Ahora bien, es conocido que hubo períodos en los que se dio una absoluta preeminencia de unas familias sobre otras, como también se sucedieron momentos en los que algunos clanes acordaron estrategias de supervivencia frente a otros grupos antagónicos. Sin embargo, todo parece indicar, como generalidad, que cuando sus intereses se vieron amenazados por una fuerza exterior, la tendencia fue siempre la de superar las diferencias existentes entre ellos para formar un bloque compacto que le hiciera frente, no permitiéndole la posibilidad de desplazarlos del control del Estado provincial.³²

Acorde con esa dinámica, cuando a fines del siglo XIX tomó forma un partido político de alcance nacional, el Partido Radical, y aun cuando algunos miembros de la oligarquía local formaron parte de él, lo cierto es que la mayoría de los integrantes de la élite correntina se mantuvo expectante y contraria a la implantación del movimiento promovido por Yrigoyen en su territorio. Así pues,

³¹ Esteban, Juan C., *Imperialismo y desarrollo económico. Las raíces del atraso argentino*. Págs. 59-61. Merayo Editor. 1972, Buenos Aires. LINZ, Juan J., *Michels y su contribución a la sociología política*. Págs. 64-90. Fondo de Cultura Económica. 1998, México.

³² Avellanal, Felipe, *Juan Ramón Vidal. El último caudillo federal*. Pág. 57. Moro. 1978, Resistencia. Cafferata Soto, Juan Daniel, *Juan Ramón Vidal. El gobernador del Tercer Centenario*. Cuadernos del Cuarto Centenario. Número 3. Págs. 13 y 14. Temas. 1988, Corrientes. Córdova Alsina, Ernesto, "Juan Ramón Vidal. El 'Rubicha' de Corrientes", *Todo es Historia*, núm. 40. Págs. 9-23. 1970. Alcaraz, Alberto Daniel, *La navegación y las actividades económicas en el Alto Paraná (1880-1920)*. Pág. 69. A. D. Alcaraz. 2006, Posadas. Rock, David, *La construcción del estado y los movimientos políticos en la Argentina. 1860-1916*, Pág. 147. Prometeo Libros. 2006, Buenos Aires.

cabe decir que las fuerzas conservadoras de Corrientes actuaron, premeditadamente o no, con cierta coordinación frente al “enemigo” común.

En realidad, como intentamos mostrar, no se trataba tanto de una lucha frente a ideas provenientes del exterior, como de no permitir la injerencia de elementos extraños a las redes de poder locales. De hecho, medio siglo más tarde, concretamente en el año electoral de 1946, no hubo problemas a la hora de permitir la elección como gobernador provincial al radical Blas Benjamín de la Vega. Eso sí, en plena efervescencia de otro gran movimiento nacional de difícil o casi imposible control para ellos, como lo era el peronismo.³³ Tanto es así que el candidato radical fue apoyado entonces por los autonomistas, los liberales y los anti-personalistas. A modo de aclaración, también debe señalarse que en aquella ocasión no participaron de dicha elección ni los laboristas ni los radicales pertenecientes a la Junta Renovadora.³⁴

Esa estrategia, frente al avance peronista, resultó escandalosa a nivel nacional, tal y como lo reflejaron, nítidamente, los periódicos de la época. Un escándalo que dio motivos al régimen peronista para intervenir la provincia.³⁵ Sin duda, la realidad que se vivía estaba demostrando que en la provincia existía ya un partido que podía disputarle seriamente el control político a los grupos oligarcas. Tales razones motivaron la unión de los sectores conservadores, aun cuando fuera en apoyo de un candidato radical. Aunque, eso sí, un candidato perteneciente a una familia tradicional.³⁶

³³ Garheis, Juan Francisco, “Linajes correntinos: los Gómez”, *Boletín*, tomo XI, núm. 145. Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, noviembre-diciembre. 1985.

³⁴ Sánchez de Larramendy, Marta Isabel, “Blas Benjamín de la Vega, el gobernador opositor”, en Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. Universidad Nacional del Nordeste 2000. De La Vega, Blas Benjamín, *Como defendí el federalismo y la libertad de Corrientes*. S/E. 1961, Corrientes. Se han utilizado como fuente documental los siguientes periódicos del AGPC: *La Prensa* (período comprendido entre los años 1930 y 1948); *La Razón* (ejemplares correspondientes al año 1946); *El Liberal* (período comprendido entre los años 1930 y 1947); *El Día* (período comprendido entre los años 1930 y 1931) y *La Mañana* (período comprendido entre los años 1930 y 1946).

³⁵ Spinelli, María Estela, *Los vencedores vencidos: el anti-peronismo y la “revolución libertadora”*. Págs. 21-41. Biblos. 2005, Buenos Aires. Pereyra, Horacio, *Algunas hipótesis para el análisis del peronismo (1945-1955)*. Cuadernos de Historia Argentina 1. Editorial Biblos. 1988, Buenos Aires

³⁶ Mackinnon, Moira, *Los años formativos del partido peronista*. Siglo Veintiuno. 2002, Buenos Aires.- Marcor, Darío y Tcach, César (eds.), *La invención del peronismo en el interior*

De tal forma, puede comprobarse que de los 124 que van de 1821 a 1945, la provincia de Corrientes estuvo gobernada en 95 de ellos por miembros de los clanes familiares tradicionales. Es decir, durante el 76 % de todo ese período. Si ese dato, aportado por Jaime, ya resulta esclarecedor, lo es aún más, creemos, el hecho de que esos gobernantes descendían, todos ellos, tan solo de diez personas. Además, por si no fuera suficiente, cabe decir que de los veintinueve años restantes, once de ellos la provincia estuvo intervenida por el Estado nacional, razón por la que resultaba imposible que los clanes manejaran el gobierno de Corrientes. Dicho de otra forma, solo el 15 % del período, equivalente a dieciocho años, el poder político de la provincia estuvo en manos de personas no pertenecientes a la oligarquía local.³⁷

Ahora bien, veamos quiénes eran esas personas. Jaime aclara que fueron 73 las personas que ocuparon la gobernación o la vicegobernación durante aquellos 124 años. De ellos, 56 pertenecieron a las familias oligárquicas locales y, más en concreto, con un claro predominio de los clanes Casajús y Dizido de Zamudio. Efectivamente, el 49 % de los gobernantes pertenecientes a la oligarquía (un total de veintiocho personas) pertenecía a esas familias. Aparte, si al número de gobernantes se le sumaran las personas que ocuparon el cargo de ministro de gobierno, el total resultante sería de 163 personas que ocuparon algunos de todos esos cargos durante los 124 años. Teniendo en cuenta a todos, se comprueba que fueron 92 los que pertenecían a los clanes oligárquicos y, de ellos, como dato revelador, 29 descendían de Pedro Bautista de Casajús y 21 de Juan Crisóstomo Dizido de Zamudio.

De cualquier modo, durante aquel período, también hubo lugar para las disputas entre otras familias de la élite local. Así, pueden destacarse los enfrentamientos entre las familias Fernández Blanco, Atienza, Virasoro, Torrent y Díaz Colodrero. Lógicamente, el evidente predominio de las otras dos familias, los Casajús y los Dizido de Zamudio, hizo que estas estuvieran más calmadas, pero no siempre fue así. De hecho, antes de aquel período de dominio, ambos clanes mantuvieron diferencias. Sin duda, la lectura de la obra de Fran-

del país. Universidad Nacional del Litoral. 2003, Santa Fe. Luna, Félix, *Argentina, de Perón a Lanusse, 1943-1973*. Págs. 115. Planeta. 1972, Barcelona.

³⁷ Jaime, Juan Cruz, *Corrientes Poder y Aristocracia*, págs. 15-51. Feris, Gabriel, *Testimonio sobre política y periodismo. De 1930 a 1992. Diálogos con Antonio Emilio Castello*. Pág. 102. Plus Ultra. 1992, Buenos Aires.

cisco J. Scaramellini Guerrero, *Tres familias correntinas. Torrent. Leconte. Fournier*, desenmaraña gran parte de aquellas relaciones, a la par que dilucida las redes parentales por medio del estudio de sus árboles genealógicos.³⁸ No obstante, debe tenerse en cuenta, también, que a todas esas familias beneméritas de Corrientes se les sumó, en la segunda mitad del siglo XX, la familia Romero Feris, que tuvo una importantísima influencia en la política y en la economía provincial a partir de aquel momento.

Con todo ello, como ya lo hizo Juan Cruz Jaime, pueden establecerse estadísticas, con porcentajes exactos, acerca de la presencia real que tuvo cada uno de los clanes en la función gobernadora. De ese ejercicio, resulta que pueden distinguirse dos etapas bien diferenciadas, que vienen separadas por la aparición del peronismo. En la primera, entre 1821 y 1945 destacaron diez clanes, que pueden jerarquizarse por orden de importancia si esta viene determinada por el número de miembros que ocuparon cargos de poder en el gobierno provincial. Así, desde los de mayor presencia, como los Casajús y los Dizido de Zamudio, con un 25 % cada uno, hasta los de menor importancia, como lo fueron los Fernández Blanco, Rolón y Torrent con un 3 % en cada caso. Ambos extremos dejaban en medio a los Díaz Colodrero, con un 11 %, los Atienza con un 9 % y los Virasoro y Resoagli, con un 7 % y un 5 %, respectivamente.³⁹

En la segunda etapa, entre 1946 y 2001, se evidencia un descenso en el número de familias que se destacaron por ocupar esos mismos cargos de gobierno. Pero, no obstante, aun permanecieron cuatro que se impusieron a las demás, concentrando todavía más el poder en reducidos clanes familiares. Estos clanes fueron los Romero Feris, Casajús, Torrent y Díaz Colodrero, que acumularon en la ocupación de las plazas de gobernador y vicegobernador unos porcentajes del 50 %, 25 %, 13 % y 12 %, respectivamente.

Así pues, con todos esos datos se demuestra que el poder político fue el medio que utilizó la clase dominante para mantener su dominio y explotación, tal y como sucedía en otras partes del país e, incluso, del continente.⁴⁰ Para el caso correntino, además, creemos que fueron especialmente importantes el

³⁸ Scaramellini Guerrero, Francisco J., *Tres familias correntinas. Torrent. Leconte. Fournier*. Moglia Ediciones. 2002, Corrientes.

³⁹ Jaime, Juan Cruz, *Corrientes Poder y Aristocracia*, págs. 15-51.

⁴⁰ Lynch, John, *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Editorial Mapfre. 1993, Madrid.

conjunto de las relaciones de producción establecidas, que formaron la estructura económica de la comunidad. Sobre esa arquitectura descansaba el poder político, monopolizado por la plutocracia local. De esa forma, una vez más, el modo de producción, la vida material, dominaba el desarrollo de la vida social y política de la provincia.⁴¹

Por tanto, como ya viene siendo habitual por su propia necesidad, se hace imprescindible el estudio de la estructura económica para comprender a los grupos dominantes de cada región y lugar. Efectivamente, la estructura económica de la provincia de Corrientes también dio como resultado la conformación de un grupo reducido de personas que consiguieron reunir las características oligárquicas propias de una clase capaz de copar el poder político.

En Corrientes, la explotación ganadera y la propiedad de grandes extensiones de tierras marcaron el perfil económico de la clase dominante.⁴² Sus intereses, especialmente centrados en conseguir el monopolio de los medios de producción, los llevaron a constituir todo un mecanismo de actuación y de acaparamiento que tenía como fin último sostener un conjunto de privilegios y la expansión continua de sus ganancias y beneficios.⁴³ El poder político descansó así en manos de un conjunto de familias oligárquicas que, por la propia naturaleza de esa dinámica, entraron en distintas disputas por el control del poder del Estado provincial. El fin no era otro que dicha institución fuera la garante de los privilegios que había alcanzado cada una de esas familias.

⁴¹ Sábato, Jorge Federico, *La clase dominante en la Argentina moderna: formación y características*. Págs. 105-108. CISEA-Imago Mundi. 1991, Buenos Aires. Flichman, Guillermo, *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Págs. 97. Siglo XXI. 1987, Buenos Aires. Ferrer, Aldo, *Crisis y alternativas de la política económica argentina*. Pág. 57. Fondo de Cultura Económica. 1980, Buenos Aires. Romero, José Luis, *Breve historia de la Argentina*. Pág. 102. Huemul. 1983, Buenos Aires. Ferrer, Aldo, *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. Págs. 53-57. Fondo de Cultura Económica. 1999, Buenos Aires.

⁴² Giberti, Horacio C. E., *Historia económica de la ganadería argentina*. Págs. 65-81. Hyspamérica. 1986, Buenos Aires. Whigham, Thomas, *Lo que el río se llevó. Estado y comercio en Paraguay y Corrientes, 1776-1870*. Volumen 75. Págs. 244-258. Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Biblioteca de Estudios Paraguayos. 2009, Asunción. Fernández, Jorge y Rondina, Julio César, *Historia Argentina*. Tomo 1 (1810-1930). Págs. 330-347. Universidad Nacional del Litoral. 2006, Santa Fe. Lebedinsky, Mauricio, *Argentina. Estructura y cambio. Realidad y conciencia*. Págs. 85-100. Editorial Platina. 1965, Buenos Aires. Del mismo autor, *Estructura de la ganadería histórica y actual*. Págs. 80-103. Editorial Quipo, 1967, Buenos Aires.

Desde el ejercicio del poder, y una vez que ya somos conscientes de los intereses que defendieron, se puede comenzar a describir de qué manera utilizaron el conjunto de instituciones políticas, jurídicas y sociales para perpetuar esas ventajas que obtenían de su propia ubicación dentro de la estructura socioeconómica. De esa manera, si es obvio que utilizaron el poder económico y social para acceder al poder político, también comprendieron que el control del Estado debía ser una prioridad para consolidar sus estrategias económicas. Efectivamente, intentar utilizar al Estado provincial como un garante jurídico-político de todos los intereses que afectaban a esta clase social fue lo que llevó al nacimiento de disputas políticas que derivaron en el traslado al escenario político-electoral de las utilidades económicas que las familias locales se disputaban.

Tal y como afirma Dardo Ramírez Braschi, a partir del año 1860, aproximadamente, las familias tradicionales correntinas se agruparon en distintos clubes políticos para dirimir ese tipo de disputas.⁴⁴ La idea, dentro del esquema de dominación expuesto, era ejercer el control de los tres poderes del Estado.⁴⁵ Es decir, designar un gobernador adepto a través del cual tener el manejo de las milicias locales y dictar la política de los distintos ministerios del gobierno provincial. Por otro lado, ejercer el control del Poder Judicial a través de la posibilidad de designar en los mejores puestos a los miembros del clan y, por último, injerir en el Poder Legislativo asegurándose la sanción de leyes que no perjudicaran a sus intereses.⁴⁶

Por supuesto, también existían otras instituciones que podían servir de apoyo a las anteriores para dar respuesta a los intereses de la oligarquía local.

⁴³ En cuanto a la estructura general de la industria de la carne argentina se ha seguido el libro de Peter H. Smith, *Carne y política en la Argentina*. Págs. 41-61. Hyspamérica. 1986, Buenos Aires.

⁴⁴ Ramírez Braschi, Dardo, *Origen de las agrupaciones electorales en la provincia de Corrientes: de caseros a las presidencias liberales*. Moglia Ediciones. 2004, Corrientes. González, Pilar Bernaldo de Quirós, *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1962*. Págs. 285-304. Fondo de Cultura Económica. 2001, Buenos Aires.

⁴⁵ Buchbinder, Pablo, "De la provincia autónoma a la subordinación al Estado nacional: el caso de la provincia argentina de Corrientes entre 1850 y 1870", *Anuario de Historia de América Latina*, núm. 40. Págs. 221-250. 2003.

⁴⁶ Gibson, Edward, *Class and conservative parties. Argentina in comparative perspective*. Págs. 27-51. John Hopkins University Press. 1996, Baltimore.

Entre ellas, una de las que se deben destacar fue la Iglesia Católica.⁴⁷ No en vano la función disciplinante, en términos sociales, que ha desempeñado la Iglesia desde su aparición no puede ponerse en duda. Por ello, tener la posibilidad de ejercer un mínimo de influencia sobre ella suponía tener una herramienta de incalculable valor para las élites.

Para el caso de Corrientes, estamos convencidos de que la Iglesia acompañó y afianzó las relaciones de dominación que la oligarquía supo ejercer sobre el resto de la comunidad. Además, a través de la historia de Corrientes también puede observarse que la institución eclesiástica llegó a crear todo un conjunto de intereses que deseaba conseguir o mantener. Tanto que, también, la Iglesia terminaría constituyendo parte de las disputas políticas locales.

Concretando, la Iglesia era uno de los más importantes propietarios de tierras de Corrientes y poseía el control de enormes explotaciones del interior de la provincia. Es decir, el organismo religioso mantenía un fuerte interés en la defensa y la conservación de un espacio económico que le era propio.⁴⁸ Por eso, no extraña que importantes sectores de la Iglesia también llegaran a formar parte del poder político.⁴⁹ Quizá, su participación más directa, durante el período de estudio que manejamos y siguiendo a Ramírez Braschi, fue a través de la figura del presbítero José María Rolón, elegido gobernador en el año 1859 tras la ocupación en el cargo por Juan Pujol.⁵⁰ Poca duda cabe de que el caso del gobernador Rolón es paradigmático, ya que representa un claro ejemplo de la superposición de poderes. Por un lado, descendía de una familia oligárquica y, por otro, era una importante figura dentro del clero local. Tanto Rolón como Pujol personifican los intereses de una clase social interesada en la conservación de sus privilegios

⁴⁷ Laguadoduca, Arturo Claudio afirma que “en el interior, las ideologías conservadoras tradicionalistas asentaron su poder en la Iglesia Católica que jugaba un rol prominente a nivel local y regional”. Arturo Claudio Laguado Duca, “¿Es posible una teoría general de los partidos conservadores?”, *Tabula Rasa*, núm. 4. Págs. 167-201. 2006, Bogotá.

⁴⁸ Núñez, Rafael, *Ensayos de Crítica Social*. Pág. 99. Universidad de Cartagena. 1994, Medellín.

⁴⁹ Álvarez, Juan, *Las guerras civiles argentinas y el problema de Buenos Aires en la República Argentina*. Págs. 125-135. Editorial Taurus. 2001, Buenos Aires.

⁵⁰ Ramírez Braschi, Dardo, *Origen de las agrupaciones electorales en la provincia de Corrientes: de caseros a las presidencias liberales*. Ortega, Ezequiel, *¿Quiere el pueblo votar? Historia electoral argentina, desde la Revolución de Mayo a la ley Sáenz Peña. 1810-1912*. Págs. 47-72. Ginés. 1957, Bahía Blanca.

económicos y, fundamentalmente, en su expansión dentro del negocio más rentable que en aquellos tiempos tenía la provincia: la explotación ganadera.⁵¹ Acertadamente, pues, Ramírez Braschi advierte de la influencia que siempre ha ejercido la antigua tradición católica en la sociedad correntina.⁵²

Pero además, en toda la región del Río de la Plata en general, y en Corrientes en particular, a partir del movimiento revolucionario independentista surgieron asociaciones o logias secretas, algunas masónicas y otras no. Todas ellas se constituyeron con una firme voluntad política, y operaban, principalmente, para la obtención del poder gubernativo o, una vez conseguido, para su mantenimiento.⁵³

Tampoco acaban con las logias los grupos o instituciones con capacidad de presión en el gobierno provincial y voluntad de controlarlo de una manera u otra y con mayor o menor intensidad. Así, otra institución que debe destacarse es el ejército y las milicias. Tanto es así que las fuerzas del orden, que cumplían funciones de policía y de defensa a la vez, desempeñaron un papel preponderante durante los períodos electorales. Su influencia y poder de disuasión, como su subordinación a unos bandos u otros, generó situaciones y contextos que, por momentos, podían llegar a ser definitivos.⁵⁴ Y es que los jefes militares de los departamentos hacían volcar su autoridad y fuerza para mover la voluntad de los electores. No es esta una afirmación gratuita, puesto que las crónicas electorales lo dieron a conocer constantemente. De hecho, la actuación militar llegó, en ocasiones, a la presión directa a ciudadanos de a pie para obligarlos a votar por sus candidatos preferidos, bajo amenaza de incorporarlos forzosamente a la milicia. Entonces, la influencia del comandante departamental iba más allá de la signifi- cada sobre sus propias tropas, desempeñando un rol determinante en los procesos

⁵¹ Smith, Peter H., *Carne y política en la Argentina*, pág. 153.

⁵² Ramírez Braschi, Dardo, *Origen de las agrupaciones electorales en la provincia de Corrientes: de caseros a las presidencias liberales*. Ghio, José María, *La Iglesia católica en la política argentina*. Prometeo Libros. 2007, Buenos Aires. Picke, Fredrick B., “La Iglesia en Latinoamérica. De la Independencia a nuestros días”, en *Nueva historia de la Iglesia. La Iglesia en el mundo moderno*. Págs. 324-326. Ediciones Cristiandad. 1977, Madrid.

⁵³ Rainero, Federico Ramón, *La Augusta y Respetable Logia “Constante Unión” N° 23. Masonería, Política y Sociedad en Corrientes (Siglo XIX)*. Págs. 26-52. Moglia Ediciones. 2009, Corrientes.

⁵⁴ Areces, Nidia R., “La élite santafesina y su rol militar: milicias, alardes y entradas durante la segunda mitad del siglo XVII”, *Avances del César*, año II, núm. 2. Págs. 5-22. Universidad Nacional de Rosario. 1999.- Cervera, Manuel, *Historia de la ciudad y de la provincia de Santa Fe*. Tomo I y tomo III. Universidad Nacional del Litoral. 1979/1981, Santa Fe.

electorales, de un lado condicionando a los grupos de ciudadanos con el sufragio colectivo y, de otro, despojando al votante de un perfil independiente.⁵⁵ Por tanto, podemos afirmar con poco temor a la equivocación que durante las contiendas electorales era importante contar con el brazo armado.

De esa forma, los actores militares defendían en el campo de batalla la posición de determinados sectores políticos, creando conflictos en cuya pugna descansaba, esencialmente, la defensa de los intereses de sus patrones oligarcas. Pero no basta quedarse en generalidades, sino que es necesario determinar, fijar con precisión la forma de actuar de los agentes políticos. Para ello, creemos, pocos autores pueden ser más útiles que Jorge Saborido.⁵⁶

Haciendo una evolución, cabe mencionar, entonces, las dos fuerzas políticas que tradicionalmente se disputaron el poder en la provincia de Corrientes, las cuales, como el resto de partidos de Occidente, experimentaron un notable desarrollo durante el siglo XIX. En el caso correntino, concretamente, se fue pasando de los *partidos de notables*, que Saborido caracteriza con los regímenes en los que el sufragio y la actividad política estaban limitados, a los *partidos de masas*, producto del sufragio universal y de una mayor integración de la clase obrera al sistema.

Sobre este aspecto no deben olvidarse las críticas realizadas tanto por autores clásicos de la talla de Gaetano Mosca y Wilfredo Pareto a la dinámica de las organizaciones políticas, cuyas estructuras organizativas, según ellos, conducían al desarrollo casi inevitable de tendencias oligárquicas. Saborido agregaba a lo anterior, sin contradecirlo, que ese proceso se realizaba en tanto se produjera una estabilización del liderazgo y una consolidación por parte de sectores políticos profesionales que estuvieran en condiciones de manipular la demanda política.

Ahora sí, en cuanto a la formación de los dos partidos tradicionales en Corrientes, no queremos dejar de señalar que se ha puesto especial atención en la información aportada por Ricardo Balestra y Jorge Luis Ossona a través de su obra *Qué son los partidos provinciales* y en la *Enciclopedia Argentina*

⁵⁵ Bravo, María Celia y Campi, Daniel, "Élite y poder en Tucumán, Argentina, segunda mitad del siglo XIX. Problemas y propuestas", *Revista Secuencia*, núm. 47. Págs. 75-104. 2000, México. Garavaglia, Juan Carlos, "Elecciones y luchas políticas en los pueblos de la campaña de Buenos Aires: San Antonio de Areco (1813-1844)", *Boletín del Instituto de Argentina y América Dr. Emilio Ravignani*, núm. 27. Fondo de Cultura Económica. 2005, Buenos Aires.

⁵⁶ Saborido, Jorge, *Elementos de análisis sociopolíticos: ideología, Estado y democracia*.

de Eduardo Bilotti. Los primeros ubican a los autonomistas y a los liberales de Corrientes dentro del grupo de los partidos de origen conservador, mientras los confirman como las fuerzas políticas más antiguas del país.⁵⁷

Con respecto al Partido Autonomista de Corrientes, los mismos autores sostienen que constituye la única expresión que ha perdurado del antiguo Partido Federal. Mientras que para el Partido Autonomista puede decirse que existieron dos fundaciones. En primer lugar, la del año 1876, cuando se fundó el Partido Autonomista de Corrientes como continuación del Partido Federal Reformista. En el año 1886 se fusionó con el distrito Corrientes del Partido Autonomista Nacional dando origen al Partido Nacional. Finalmente, en el año 1890 se produjo la segunda fundación del Partido Autonomista de Corrientes, pero esta vez como continuación del Partido Nacional, ya señalado anteriormente.⁵⁸

Una larga tradición, pues, de acuerdos y pactos entre los sectores conservadores correntinos. Tanto es así que, también puede rescatarse, tal como lo hace Bilotti, que en el año 1908 se estableció el primer acuerdo entre el Partido Liberal y el Partido Autonomista, dando origen a la Coalición Liberal Autonomista.⁵⁹ Un acuerdo que en el año siguiente se reprodujo, para dar paso en el año 1913 a un sector autonomista liderado por Juan P. Alcorta, que abandonó el partido y se incorporó a la Unión Cívica Radical. Más tarde, en el año 1927, el Partido Autonomista formó la Confederación de Partidos de Derecha, que en el año 1930 apoyaría el derrocamiento del presidente Hipólito Yrigoyen.

Precisamente, con respecto a la década de 1930, son importantes los aportes realizados por Noemí M. Girbal-Blacha, por quien sabemos, a modo de ejemplo, que en el año 1945 el sector adherido al Partido Demócrata Nacional se transformó en Partido Demócrata Nacional Autonomista. Igualmente, podemos confirmar por este medio que en el año 1961 se estableció el tercer acuer-

⁵⁷ Balestra, Ricardo y Ossona, Jorge Luis, *Qué son los partidos provinciales*. Págs. 72-138. Editorial Sudamericana. 1983, Buenos Aires.

⁵⁸ Bilotti, Eduardo, *Enciclopedia Argentina de Agrupaciones políticas 1800-2003*. Tomo II. Pág. 208. De los Cuatro Vientos. 2006, Buenos Aires. Dolkart, Ronald H., "The Provinces", en Mark Falcoff y Ronald H. Dolkart, *Prologue to Perón: Argentina in Depression and War, 1930-1943*. Pág. 185. University of California Press. 1975, California.

⁵⁹ AGPC Hemeroteca. Periódico *La Provincia* del 12 de enero de 1909.

do con el Partido Liberal, dando origen al Pacto Autonomista-Liberal, que en el año 1985 se unió al Movimiento para la Nueva Mayoría.⁶⁰

En lo referido al Partido Liberal, uno de los hechos más destacables es que en el año 1914 un crepúsculo escindido de esa agrupación política, liderado por Juan R. Mantilla, participó en la fundación del Partido Demócrata Progresista.⁶¹ Luego, en el año 1927, también participó de la Reunión de Partidos Provinciales Conservadores en Córdoba para, posteriormente, a partir del año 1958, pasar a integrarse en la Federación Nacional de Partidos de Centro.⁶² Ya, en tiempos más recientes, cabe recordar que el Partido Liberal decidió su anexión al Movimiento para la Nueva Mayoría en el año 1986 y, en ya el año 2001, finalmente, tras cuarenta años de actividad ininterrumpida se disolvió definitivamente el Pacto Autonomista Liberal.⁶³

Por último, también cabe decir que al contrario de lo que se ha estado tratando, la oligarquía correntina no se conformó solo con colocar sus tentáculos en los puestos del poder provincial, sino que trascendió su propio localismo. Es decir, ante sus expectativas para extender el dominio que ejercían en la región, el grupo de poder consiguió ramificarse hasta llegar a colocar a algunos de sus miembros en cargos de la política nacional. Sirva como ejemplo el caso de Hortensio Quijano (del clan Casajús), que llegó a desempeñar la vicepresidencia del país durante el mandato de Juan Domingo Perón. Antes, Eudoro Vargas Gómez ya había llegado a ocupar un ministerio en el gabinete de Hipólito

⁶⁰ Girbal-Blacha, Noemí M., “El Estado Neoconservador, el intervencionismo económico y la sociedad de los años treinta”, en Noemí M. Girbal-Blacha (coord.), *Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)*, págs. 31-67.

⁶¹ Mantilla, Diego tiene una obra denominada *Historia de una Estancia Correntina*, donde relata la historia de una estancia modélica denominada Muchas Islas, desde el siglo XVIII hasta el presente. Diego Mantilla, *Historia de una Estancia Correntina. Cara a mis hijos*. Moglia Ediciones. 2005. Corrientes.

⁶² Luna, Félix, *Yrigoyen*, pág. 316. Ansaldi, Waldo, “¿Un caso de nomenclaturas equivocadas? Los partidos políticos después de la ley Sáenz Peña. 1916-1930”, en Waldo Ansaldi, Alfredo R. Pucciarelli y José César Villarruel (eds.), *Argentina en la paz de dos guerras, 1914-1945*. Págs. 20-60. Editorial Biblos, 1993, Buenos Aires.

⁶³ Según Eduardo Bilotti el Partido Liberal de Corrientes fue fundado el 15 de diciembre del año 1856 como continuación del Club Constitucional. Eduardo Bilotti, *Enciclopedia Argentina de Agrupaciones políticas 1800-2003*. Tomo II, pág. 505.

Yrigoyen. Pero, quizá, el caso paradigmático de movilidad social ascendente lo constituyó la llegada a la presidencia de uno de los hombres más relevantes de todo el siglo XX en Argentina.⁶⁴ Nos referimos, por supuesto, a Arturo Frondizi, nacido en Paso de los Libres e hijo de inmigrantes italianos.

⁶⁴ Sebrelli, Juan José, *Crítica de las ideas políticas argentinas*. Editorial Sudamericana. 2011, Buenos Aires.